

TRANSPORTES ALMEIDA TRANSALMEIDA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

TRANSPORTES ALMEIDA TRANSALMEIDA CIA. LTDA. (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador el día 7 de septiembre de 1999, mediante Escritura Pública otorgada ante el señor Doctor Rodrigo Sangua Suárez, Notario Vigilante Notario del Distrito Metropolitano del Cantón Guayaquil, y inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de octubre de 1999 (RUC) el número E 910 del Libro Registro, Partida número 60 del Registro Mercantil tomo III.

OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto social y principal Todas las actividades relacionadas con Servicio al Público de Transporte Pasajero de Carga por carretera.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Párrague Párrague, Cantón Guayaquil, Párrague Capatze, Calle Rocafuerte 44-69 y Av. 24 de Mayo.

DOMICILIO FISCAL: Provincia Párrague, Cantón Guayaquil, Párrague Capatze, Calle Rocafuerte 44-69 y Av. 24 de Mayo.

RUC Y CORRESPONDIENTE: 1793407210601 00007

CAPITAL SOCIAL:

SOCIOS	CECULA DE IDENTIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO A LA FECHA	NUMERO DE PARTICIPACIONES DE USO 1.00 C/U
Almeida Chacana Mercedes de los Angeles	1708672149	USD 40.00	USD 40.00	40
Almeida Chacana Miguel Angel	1708652253	USD 100.00	USD 100.00	100
Almeida Chacana Monica Escalona	1708672001	USD 40.00	USD 40.00	40
Almeida Chacana Rosa Victoria	1708672083	USD 40.00	USD 40.00	40
Almeida Chacana Ximena del Pilar	1708672090	USD 40.00	USD 40.00	40
Chacana Chacana Oscar Teresa Rueda	1708625850	USD 440.00	USD 140.00	140
TOTAL		USD 400.00	USD 400.00	400

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

La constitución de los Estados financieros principales datos contables adoptados en la preparación de los Estados Financieros de la Empresa TRANSPORTES ALMEIDA TRANSALMEIDA CIA. LTDA.

2.1. Bases de Presentación

- Los Estados Financieros de la Empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.
- Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y verificación de los señores socios en Junta General. Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera voluntaria para el emisor, se han adoptado en consideración la totalidad de los principios y normas contables. De forma que refleje la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esta fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Prerrogativas variables y regulatorias en Ecuador:

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 05.031.004 del 21 de agosto del 2009, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 05.031.010 del 20 de noviembre del 2009, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 21 de diciembre del 2009, en la cual se establece el Cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. 05.031.011 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 598, en la cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa cumple con PYME, de acuerdo al Reglamento:

- a. Motos de servicio inferiores a 4 millones
- b. Ventas totales de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación: Los estados financieros en los estados financieros se presentarán en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Emisor, validada posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014, y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han seguido entre otros los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otros instrumentos de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Señalamos instrumentos no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta el vencimiento.

Deudoritos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son impuestos debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. En su estado actual la deuda es a un año o menos (o en el corto término de la operación, si este fuera más largo) se clasifican como activos comerciales. En su estado actual se presentan como activos no corrientes.

Provisiones por cuentas mantenidas

Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reduce mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprados en propiedad, planta y equipo, de una persona, se muestran registrados a su costo de adquisición.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se acumula anualmente al costo inicial sobre el costo de adquisición de los activos, entendiendo que el activo tiene una vida definida y que, por tanto, no es objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con correspondencia en la cuenta de pérdidas y ganancias y, balanceando, al débito a los patrimonios de depreciación legales.

Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el corto término del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que haya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación cuando se han antes de ajustes que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrega física de bienes o servicios ordinarios en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrega de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y cuya transferencia puedan ser verificadas con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por razón, derivada de los mismos. El ingreso se reconoce neto de impuestos, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se incurre en uno o resultado de un bien o servicio.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades físicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o financiación.

Actividades de inversión: en el adquisición, mantenimiento o disposición por otras maneras de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplica.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los recursos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos, Ejes, Bonos y los instrumentos a corto plazo de alta liquidez y un riesgo significativo de fluctuaciones en su valor.

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, de Gerencia o de otros que no haya consecuencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

4. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Los estados financieros, han sido aprobados por la Dirección General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Atestado

Sra. Estelher Jaram
CONTADOR